



ACTA DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y GESTIÓN DE EMPRESAS

Reunidos los miembros de la Comisión Académica del Máster en Organización Industrial y Gestión de Empresas, presidido por el Coordinador D. Pedro L. González Rodríguez, se han realizado las siguientes tareas:

- Discusión sobre criterios para asignación de complementos formativos
- Adaptación de plan de estudios a extinguir

Se establecen que es necesario revisar de manera pormenorizada los currículos de aquellas titulaciones no provenientes de la especialidad de organización, para asignar los complementos necesarios según establece la Memoria de Verificación del Título.

Los profesores que han impartido docencia durante el último curso en el máster a extinguir se encargarán de realizar los exámenes pertinentes en las convocatorias correspondientes.

Sevilla a 24 de Junio de 2016

Pedro L. González Rodríguez

LISTA DE ASISTENTES:
Jesús Muñuziri Sanz
David Canca Ortiz
Adolfo Crespo Márquez
Pedro L. González Rodríguez